

2025

AYUNTAMIENTO
DE ROQUETAS DE
MAR

ALCALDÍA

**[MEMORIA
AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
EJERCICIO 2024]**

MEMORIA

EJERCICIO 2024

AYUNTAMIENTO ROQUETAS DE MAR

EXPEDIENTE N. 2025/8491

Índice

- (1) Organización y Actividad
- (2) Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración
- (3) Bases de presentación de las cuentas
- (4) Normas de reconocimiento y valoración
- (5) Inmovilizado material
- (6) Patrimonio público del suelo
- (7) Inversiones inmobiliarias
- (8) Inmovilizado intangible
- (9) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar
- (10) Activos financieros
- (11) Pasivos financieros
- (12) Coberturas contables
- (13) Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias
- (14) Moneda extranjera

- (15) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
- (16) Provisiones y contingencias
- (17) Información sobre medio ambiente
- (18) Activos en estado de venta
- (19) Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial
- (20) Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
- (21) Operaciones no presupuestarias de tesorería
- (22) Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación
- (23) Valores recibidos en depósito
- (24) Información presupuestaria
- (25) Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
- (26) Información sobre el coste de las actividades
- (27) Indicadores de gestión
- (28) Hechos posteriores al cierre

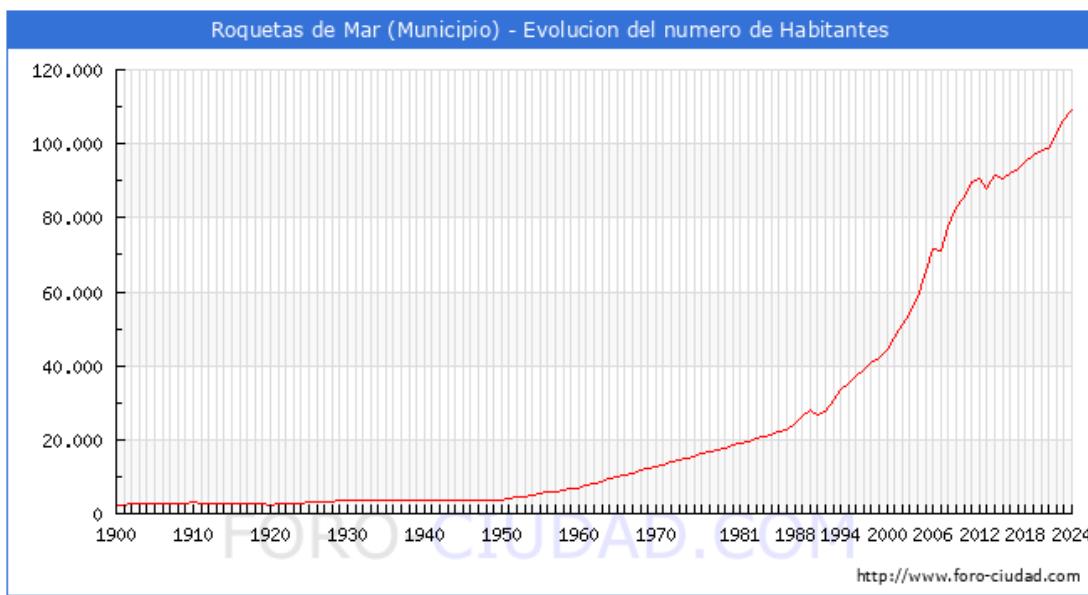
1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1. Población oficial y cuantos otros datos de carácter socioeconómico Contribuyan a la identificación de la entidad

Segun los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2024 el número de habitantes en Roquetas de Mar es de 109.204, 2.694 habitantes mas que el en el año 2023. En el grafico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Roquetas de Mar a lo largo de los años.

El municipio está dentro de la comarca del Poniente, siendo su principal sector de actividad la agricultura y el turismo.

En el grafico siguiente se puede ver la evolución demográfica que ha habido en el municipio a lo largo de los años.



En los 20 últimos ejercicios la población ha sido la que se muestra en el cuadro siguiente, donde se observa que en el año 2005 se superó la cifra de los 60.000 habitantes, manteniendo una evolución ascendente.

Evolución de la población desde 1900 hasta 2024			
Año	Hombres	Mujeres	Total
2024	56.839	52.365	109.204
2023	55.142	51.368	106.510
2022	53.233	49.648	102.881
2021	50.709	48.016	98.725
2020	50.782	47.651	98.433
2019	50.110	46.690	96.800
2018	49.038	45.887	94.925
2017	48.180	45.183	93.363
2016	47.218	44.747	91.965
2015	46.592	44.031	90.623
2014	47.388	44.294	91.682
2013	45.427	42.441	87.868
2012	47.200	43.158	90.358
2011	47.636	42.215	89.851
2010	45.037	40.771	85.808
2009	43.095	39.570	82.665
2008	40.038	37.385	77.423
2007	36.758	34.521	71.279
2006	37.934	33.806	71.740
2005	34.656	31.230	65.886
2004	30.036	28.483	58.519

1.2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar, es el órgano de Gobierno y administración del Municipio, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en los arts. 2 y 35 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Don Gabriel Amat Ayllón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar con fecha 21 de junio de 2023, dictó Decreto sobre Designación de Tenientes de Alcalde:

"El artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, establece que la Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno, igualmente en el apartado 3 del citado artículo establece que los Tenientes de Alcaldes sustituyen, por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, al Alcalde, siendo libremente designados y revocados por éste de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local y donde ésta no exista, de entre los Concejales.

Asimismo, el artículo 52 del R.D número 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el ROF, establece que la Junta de Gobierno Local está integrada por el Alcalde, que la preside, y Concejales nombrados libremente por él como miembros de la misma. Igualmente, el número 1 del artículo 46 establece que los Tenientes de Alcalde será libremente nombrados y cesados por el Alcalde de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local y, donde ésta no exista, de entre los Concejales. Los nombramientos y los ceses se harán mediante resolución del Alcalde de la que se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además,

personalmente a los designados, y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde, si en ella no se dispusiera otra cosa.

Designa TENIENTES DE ALCALDE a las Sras. y Sres. Concejales por el siguiente orden:

- PRIMER TENIENTE DE ALCALDE .- D. José Juan Rodríguez Guerrero.
- SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE.- Dª. Rocío Sánchez Llamas.
- TERCERA TENIENTE DE ALCALDE.- Dª. María Teresa Fernández Borja.
- CUATRO TENIENTE DE ALCALDE.- D. José Luis Llamas Uroz.
- QUINTO TENIENTE DE ALCALDE.- D. José Juan Rubí Fuentes.
- SEXTA TENIENTE DE ALCALDE.- Dª. María Jesús Ibáñez Toro.
- SÉPTIMA TENIENTE DE ALCALDE Dª. María Dolores Moreno Soriano.
- OCTAVA TENIENTE DE ALCALDE.- Dª. Amalia López Yélamos.
- NOVENO TENIENTE DE ALCALDE.- D. Antonio Inocencio López Megías.

Del mismo modo con fecha 21 de junio de 2023, se ha dictado por la Alcaldía Presidencia del Decreto por el que se establece el número, denominación y competencias de las áreas en las que se estructura la administración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y se efectúa la delegación de atribuciones de la alcaldía presidencia a favor de la junta de gobierno y concejales delegados.

El régimen jurídico de la Entidad es el correspondiente al de corporación de Derecho Público, sujeto por lo que se refiere a su actividad económica-financiera plenamente a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y tiene la consideración de Administración Pública a los efectos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Por lo que se refiere Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del

Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Entidad tiene la condición de Administración Pública.

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

Las principales fuentes de financiación de la entidad son:

a) Ingresos ordinarios:

Tributos	43,13%
Transferencias coorientes	33,08%
Tasas y precios públicos	14,08%
Ingresos patrimoniales	1,98%

b) Ingresos finalistas para inversiones (imports reconocidos durante el ejercicio)

Préstamos a largo plazo	5,44%
Subvenciones de capital	2,20%
Otros activos financieros	0,05%
Enajenaciín de inversions reales	0,03%

1.4. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

En relación a las operaciones sujetas a IVA, el impuesto soportado por la Entidad no tiene la consideración de deducible.

1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

La estructura organizativa de la Entidad es la siguiente:

A. Estructura política:

El Título primero del Reglamento Municipal de Organización y Funcionamiento establece que los órganos de gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar son el Alcalde, el Pleno, la Comisión de Gobierno (actualmente Junta de Gobierno Local), los Tenientes de Alcalde, los Delegados de Área y los Concejales Delegados.

Según el Título segundo del Reglamento, son órganos políticos complementarios la Junta de Portavoces y los Grupos Municipales y, órganos complementarios de asesoramiento y control las Comisiones Informativas y la Comisión Especial de Cuentas.

B. Estructura administrativa:

La Administración Municipal está estructurada en Áreas o Servicios distribuidos por razón de la actividad en Gobierno Municipal.

A los efectos de la gestión del gobierno y administración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar se definen las siguientes seis áreas organizativas genéricas:

- Presidencia, energía, aguas y transporte, agricultura y pesca
- Gobierno interior y educación
- Hacienda y contratación
- Deportes, tiempo libre y cultura
- Urbanismo
- Protección del medio ambiente, zonas verdes, limpieza viaria y residuos
- Servicios sociales e inclusión
- Turismo y playas
- Movilidad, tráfico y comercio

Por su parte, los puestos de trabajo de Secretaría, Intervención y Tesorería durante el ejercicio 2024 fueron desempeñados por:

Puesto de Trabajo	Perteneciente a la escala F.H.N.	No perteneciente a escala F.H.N.
Secretaría	X	
Intervención		X
Tesorería	X	

1.6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos (incluye personal temporal e interinos)

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 y a 31 de diciembre es el siguiente:

EMPLEADOS PÚBLICOS		Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº EMPLEADOS A 31/12
TOTAL PERSONAL	PERSONAL FUNCIONARIO	367	367
	PERSONAL LABORAL	232	229
	PERSONAL EVENTUAL	25	25
		623	621

Por sexo, el número de mujeres a 31 de diciembre de 2024 era 210 mujeres y 411 de hombres.

1.7. Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad

No existe entidad o entidades propietarias del Ayuntamiento de Roquetas de Mar con porcentaje de participación en su patrimonio.

- Entes públicos dependientes que presten servicios o produzcan bienes que no se financian mayoritariamente con ingresos comerciales:

- * Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y el Salvamento en el Poniente Almeriense. Porcentaje de participación de un 31,51% que supone un total de 32 votos del total de 100.
- * Consorcio para la Gestión del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos del Poniente Almeriense. Porcentaje de participación de un 29,6% que supone un total de 95 votos del total de 321.
- * C. Gestión Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano Poniente Almeriense. Porcentaje de participación de un 34% que supone un total de 34 votos del total de 100.

1.8. Características generales entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad, indicando su actividad, así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas

El Ayuntamiento no dispone de Organismo ni de Entes dependientes, participando en los siguientes Entes:

DENOMINACIÓN	ACTIVIDAD/SERVICIOS
Junta de Usuarios del acuífero del Poniente	Aguas
Consorcio de Prevención de incendios*	Incendios
Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente*	Residuos
Consorcio de transportes	Transporte

*Sectorizado por la IGAE

Estas participaciones han supuesto unas aportaciones de 1.934.298,69 euros para el Consorcio de Bomberos del Poniente y de 3.508.706,97 euros para el Consorcio de residuos sólidos del Poniente durante el actual ejercicio.

1.9. Número, denominación y competencias de las áreas en las que se estructura la administración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y delegación de atribuciones de la Alcaldía-Presidencia a favor de la Junta de Gobierno y Concejales Delegados.

Con fecha 21 de junio de 2023, se dictó por Alcaldía-Presidencia el siguiente Decreto:

"DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DE 21 DE JUNIO DE 2023 POR EL QUE SE ESTABLECE EL NÚMERO, DENOMINACIÓN Y COMPETENCIAS DE LAS ÁREAS EN LAS QUE SE ESTRUCTURA LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR Y SE EFECTÚA LA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA A FAVOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y CONCEJALES DELEGADOS.

El artículo 21.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, establece que el Alcalde puede delegar el ejercicio de sus atribuciones salvo las de convocar y presidir las sesiones del Pleno y de la Junta de Gobierno Local y las enumeradas en los apartados a), e), j), k), l), y m) del número 1 de este artículo; en el mismo sentido, los artículos 43 y 44 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales se establece el régimen jurídico de estas delegaciones.

Por su parte la Disposición adicional Cuarta de la LRBRL establece que la estructura y organización de los servicios administrativos del Ayuntamiento corresponderá, con carácter general, al Alcalde, con asesoramiento de la Comisión de Gobierno, en el marco de las prescripciones del Reglamento Orgánico o, en su defecto, del presente Reglamento.

Por cuanto antecede es por lo que DISPONGO:

Artículo 1. Estructura.

La Administración del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, bajo la superior dirección del alcalde, se estructura en las siguientes áreas de gobierno:

1. Área de Gobierno Interior, Educación y Cultura.

2. Área de Presidencia, Energía, Aguas, Transporte, Agricultura y Pesca.
 3. Área de Hacienda y Contratación.
 4. Área de Urbanismo.
 5. Área de Deportes y Tiempo Libre.
 6. Área de Protección del Medio Ambiente, Zonas Verdes, Limpieza y Residuos.
 7. Área de Servicios Sociales e Inclusión.
 8. Área de Turismo y Playas.
 9. Área de Movilidad, Tráfico y Comercio.
2. Del Área de Gobierno Interior, Educación y Cultura dependerá la Delegación del Servicio de Educación y la Delegación del Servicio de Cultura.
3. Del Área de Protección del Medio Ambiente, Zonas Verdes, Limpieza y Residuos dependerá la delegación del servicio de Medio Ambiente.
4. Del Área de Servicios Sociales e Inclusión dependerá la delegación de los servicios de Mujer, Participación ciudadana y Mayores.
5. Del Área de Movilidad, Tráfico y Comercio dependerá la delegación del servicio de movilidad y Tráfico.

Artículo Segundo. Competencias.

Corresponden a las áreas de Gobierno las competencias ejecutivas en las materias que se relacionan en el anexo al presente decreto y en los términos que se establezcan en las disposiciones de delegación de Desarrollo del mismo.

Artículo Tercero. Nombramiento de los titulares de áreas en las que se estructura la organización municipal y de los servicios delegados.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Las competencias y los servicios que presta el AYUNTAMIENTO son:

a) Servicios obligatorios

El AYUNTAMIENTO presta los siguientes servicios obligatorios: alumbrado público, recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria, limpieza de playas, abastecimiento domiciliario de agua potable, jardines y zonas verdes, cementerio, biblioteca, mercados, transporte público, protección civil y brigada de obras.

b) Servicios voluntarios

Tras entrada en vigor el día 31 de diciembre de 2013 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) las Entidades Locales ya no se pueden ejercer competencias que no les hayan sido atribuidas como propias o como delegadas, salvo que tal ejercicio no ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

Este Ayuntamiento con anterioridad a la entrada en vigor de la LRSAL ha venido ejerciendo competencias distintas de las propias y las delegadas y desea seguir haciéndolo, para lo cual promueve como en los Ejercicios anteriores el correspondiente y oportuno expediente para justificar que el Ejercicio de esas competencias no pone en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal y que no se incurre en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública

Como servicios complementarios, el AYUNTAMIENTO también presta, entre otros, los siguientes:

- a) Centro Comarcal de Drogodependencia.
- b) Escuela Municipal de Música.
- c) Residencia de la Tercera Edad.
- d) Centro de Día.
- e) Escuelas Infantiles.
- f) Oficina de Información al Consumidor.
- g) Educación de Adultos.
- h) Universidad de Mayores.
- i) Universidad de Verano.
- j) Juventud.
- k) Voluntariado.
- l) Agricultura y Pesca.
- m) Registro de Demandantes de Vivienda.

Y la prestación de las siguientes actividades:

- a) Programa de Refuerzo de los Servicios sociales comunitarios para la tramitación de la Ley de Dependencia.
- b) Programa de Apoyo al Centro de la Mujer.
- c) Programa preventivo comunitario.
- d) Programa de ejecución del Plan de desarrollo gitano.
- e) Programa de Rehabilitación de Pacientes de Salud Mental.
- f) Programa de Intervención Comunitaria con Inmigrantes.
- g) Programa de Habilidades Pre laborales con inmigrantes.
- h) Programa para una Nueva ciudadanía en Roquetas de Mar.
- i) Programa de Refuerzo de la Escuela de Música.
- j) Programa de Tratamiento a Familias con Menores.

- k) Programa de Promoción y Fomento de la Cultura.
- l) Programa de Empleo Municipal 2020 (Interinos por programa).
- m) Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS). Zonas desfavorecidas.
- n) Bolsa de Empleo Municipal de operarios de jardinería.
- o) Bolsas de Empleo que se requieran para una mejor y mayor operatividad funcional.

La mayoría de estos servicios son prestados de manera directa por el AYUNTAMIENTO. No obstante, la limpieza viaria, así como el abastecimiento domiciliario de agua potable son prestados mediante concesión de servicios.

El abastecimiento de agua potable es prestado por la empresa HIDRALIA. La concesión comprende la utilización de bienes de propiedad municipal afectados a servicios públicos.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen Fiel

a) Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria:

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

Se adjunta a la Memoria INFORME DE TESORERIA relativo a cuenta de recaudacion ejercicio de 2024, el Informe de la cuenta de Recaudación consiste en la comprobación de las operaciones efectuadas en el ejercicio 2024, no habiéndose apreciado ninguna irregularidad contable y resultando de conformidad las distintas partidas reflejadas en la cuenta y que se detallan en las tablas anexas de control histórico de cargos.

3.2 Comparación de la información

La Cuenta General presenta a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance, de la cuenta del resultado económico- patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de liquidación del presupuesto], además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

No se han cambiado los criterios de contabilización.

3.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en la dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son exclusivamente los de coste de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados. Por las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta a 31 de diciembre; a las obras finalizadas se han incorporado el coste de redacción de proyecto y dirección de obra, que en algunos casos se habían satisfecho como a un gasto ordinario.

El Ayuntamiento no dispone a la fecha de la aprobación de las cuentas anuales de este ejercicio, de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado. Si bien desde Patrimonio se viene realizando anualmente una actualización y rectificación, si bien no esta coordinado con la contabilidad.

No ha sido informado la dotación de provisiones en este ejercicio. No se han practicado, mas no se puede afirmar si se han dado o no circunstancias para su dotación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Si bien la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no proporciona un modelo de cuadro-resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a incluir en este punto, se propone, como cuadro resumen de cumplimentación parcial de la información a subministrar el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL									RAY.
EJERCICIO: 2024									
MODELO DEL COSTE									
PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL	
2100	79.981.461,26	5.858.920,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.840.381,75	
2110	164.814.651,79	17.293.433,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.108.085,76	
2120	25.083.689,52	23.612,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.107.302,14	
2130	73.110,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.110,83	
2140	5.977.040,06	365.933,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.342.973,69	
2150	459.223,86	59.992,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	519.215,95	
2151	1.662.112,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.662.112,89	
2160	2.015.989,64	216.217,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.232.206,96	
2170	2.246.933,54	30.456,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.277.390,52	
2180	1.508.485,34	274.624,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.783.110,12	
2190	47.233.327,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.233.327,89	
2192	278.145,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	278.145,00	

Plaza de la Constitución, 1
 04740 Roquetas de Mar, Almería
 Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19
 Fax: 950 32 15 14



MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2300	836.654,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	836.654,28
2310	321.588,36	21.000,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	342.588,97
2320	70.438.894,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.438.894,01
2370	6.792,94	8.203,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.996,74
TOTAL	402.938.101,21	24.152.396,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	427.090.497,50

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

Pág. 1

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2400	-108.843,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-108.843,13
2405	8.063.712,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.063.712,72
TOTAL	7.954.869,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.954.869,59



7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no tiene ninguna partida del balance incluida en este epígrafe

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se presenta el movimiento durante el ejercicio 2024 de cada partida del balance incluida en este epígrafe, valoradas según el modelo de coste.

MODELO DEL COSTE							EJERCICIO: 2024	
PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2000	71.545,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.545,76
2090	92.589,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.589,50
TOTAL	164.135,26							164.135,26



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El balance del Ayuntamiento de Roquetas de Mar recoge elementos de inmovilizado material, si bien, no se están amortizando debidamente, al no llevarse a cabo una actualización adecuada del inventario del Ayuntamiento de Roquetas con la contabilidad, de forma que se proceda al correcto registro contable de los elementos del inmovilizado. Una vez que se finalice la actualización del inventario y se analice la correspondencia con la contabilidad, se indicarán los criterios sobre amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de gran reparación o inspección general, costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento, y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material.

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no tiene ninguna partida del balance incluida en este epígrafe.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Se presenta un estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 8 "Activos Financieros".

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE												Ejercicio: 2024	
	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO							2.505,00	2.505,00	51.273,23	45.940,92	1.393.568,53	1.393.568,53	1.447.346,76 1.442.014,45	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL							2.505,00	2.505,00	51.273,23	45.940,92	1.393.568,53	1.393.568,53	1.447.346,76 1.442.014,45	



b) Reclasificación. El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no ha reclasificado durante el ejercicio un activo financiero, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", de forma que pasara a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa.

B) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR				EJERCICIO	2024
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL	
Activos financieros a Largo Plazo					
Inversiones en patrimonio					
Valores representativos de deuda					
Otras inversiones					
Activos financieros a Corto Plazo					
Inversiones en patrimonio					
Valores representativos de deuda					
Otras inversiones					

10.2 Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial No existen resultados del ejercicio procedentes de las distintas categorías de activos financieros, ni ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés No existen inversiones financieras en moneda distinta del euro, ni activos financieros que se valoren al coste amortizado.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Para los pasivos financieros, excepto para las cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad (las incluidos en los epígrafes B.IV “Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo” y C.IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo” del balance), y los derivados designados instrumentos de cobertura, se informa sobre:

11.Situación y movimientos de las deudas:

a) Deudas al coste amortizado.

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E	DEUDA AL 1 ENERO				CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EJERCICIO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)				DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5-7+9
2024/1/CAJA MA PRESTAMO				6.930.899,57		32.706,82		32.706,82		32.706,82		6.930.899,57				
TOTAL				6.930.899,57		32.706,82		32.706,82		32.706,82		6.930.899,57				

b) Deudas a valor razonable. No existen.

c) Resumen por categorías

CATEGORIAS	RESUMEN POR CATEGORÍAS												EJERCICIO	2024
	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZBLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZBLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO														
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL														

11.2 Líneas de crédito

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no ha formalizado operaciones de tesorería durante el ejercicio 2024, ni tenía ninguna en vigor.

12. COBERTURAS CONTABLES

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no dispone de instrumentos de cobertura de ninguna partida ni riesgo cubierto.

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no dispone de activos construidos o adquiridos para otras entidades y resto de existencias.

14. MONEDA EXTRANJERA

El balance del Ayuntamiento de Roquetas de Mar no incluye elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Se informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe es significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados.

En relación a los Gastos Por Transferencias Corrientes, el Ayuntamiento ha ejecutado el presupuesto en las siguientes cantidades:

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Totales consignados €	Obligaciones Reconocidas €	Pagos Realizados €
01000	912	48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA	107.365	87.452	87.452
01000	912	48900	TRANSF GRUPOS MUNICIPALES	100.000	96.928	96.928
01003	943	46700	TRANS CONSORC PREV INCENDIOS	2.399.500	1.934.299	1.934.299
01007	161	48907	OTRAS TRANSF. JUNTA USUARIOS ACUIFERO PONIENTE	83.200	83.113	83.113
02003	320	48910	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA	156.337	137.203	137.203
02004	330	48910	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA	188.190	173.237	173.237
02004	334	47900	Otras subvenciones a Empresas privadas.	25.000	0	0
02009	341	48908	OTRAS TRANSF DEPORTES Y FESTEJOS	1.101.608	574.977	574.977
03000	151	48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA	0	0	0
03100	170	48913	TRANSF CTES CONCJ MEDIO AMBIENTE	6.500	0	0
03101	311	48910	OTRAS TRANSFERENCIAS SALUD Y CONSUMO	13.750	13.750	13.750
03103	943	46702	CONS RESIDUOS SOLIDOS EL PONIENTE	5.218	0	0
03103	943	46701	TRANSF CONSORCIO RESIDUOS	3.503.489	3.508.707	3.508.707
03301	943	46704	TRANSF CTES CONSORCIO TRANSPORTES	41.663	41.663	41.663
03400	920	48901	OTRAS TRANSF(FAMP-FEMP-RADEL-OICI)	20.000	18.226	18.226
03400	920	48907	OTRAS TRANSF. JUNTA USUARIOS ACUIFERO PONIENTE	341.963	304.957	304.957
04000	2312	48007	SUBVENCION COVID 19 ADARO	125.840	35.954	35.954
04000	2312	48001	AYUDAS PERSONAS SIN HOGAR	15.000	2.509	1.158
04000	2312	48003	AYUDAS ECONOMICO FAMILIARES	227.210	239.754	239.165
04000	2312	48004	AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL	145.350	75.244	74.709
04000	2312	48005	PROGRAMA GARANTIA HABITACIONAL	56.795	49.730	49.730
04000	2312	48006	AYUDAS SOLIDARIDAD	20.000	0	0
04001	2312	48902	OTRAS TRANSF SOCIALES	72.375	68.243	68.243
04001	2312	48905	OTRAS TRANSF CONCEJALIA SALUD	0	0	0
04200	2312	48100	TRANSFERENCIA RESIDENCIA COMPENSACION	40.000	0	0
04200	2312	48910	OTRAS TRANSFERENCIAS MAYORES Y MUJERES	51.988	46.097	46.097
05003	430	48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA	3.000	2.993	2.993
05004	912	48000	TRANSFERENCIAS DE COMERCIO	59.200	46.200	46.200
TOTAL				8.910.542	7.541.234	7.538.759

En relación a los Gastos por Transferencias de Capital, el Ayuntamiento ha ejecutado el presupuesto en las siguientes cantidades:

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Totales consignados €	Obligaciones Reconocidas €	Pagos Realizados €
01000	459	76100	PLANES PROVINCIALES DE COOPERACION	204.000	0	0
01000	912	78000	TRANSFERENCIAS	208.797	170.585	170.585
01000	912	78001	OTRAS TRANSF DE CAPITAL	0	0	0
01000	1532	76100	PLANES PROVINCIALES DE COOPERACION	823.381	698.493	698.493
02009	341	78000	TRANSFERENCIAS	0	0	0
03101	311	78000	TRANSFERENCIAS	1.250	1.250	1.250
			TRANSF CAP CONSORC. RESIDUOS PONIENTE			
03103	943	76701		156.511	0	0
03400	920	78000	TRANSFERENCIAS	20.000	0	0
04001	2312	78000	TRANSFERENCIAS	0	0	0
TOTAL				1.413.939	870.328	870.328

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no tiene provisiones reconocidas en el balance, debido a que no estima que ocurra un pasivo sobre el que exista incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

17.1 Información sobre las obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17 "Medio Ambiente"

Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto 17 'Medio Ambiente'		EJERCICIO	2024
CÓDIGO	GRUPO DE PROGRAMAS (MEDIO AMBIENTE)	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.		715.417,45
171	PARQUES Y JARDINES.		7.722.264,81
		TOTAL	8.437.682,26

17.2 Beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.

La Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (IVTM), recoge una bonificación del 75% de la cuota del impuesto para los vehículos de motor eléctrico y/o híbridos y/o vehículos que utilicen gas como combustible. El vehículo debe estar homologado como tal de fábrica, incorporando dispositivos catalizadores, adecuados a su clase y modelo, que minimicen las emisiones contaminantes.

Durante el ejercicio 2024 se han otorgado 129 bonificaciones por este concepto

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no dispone de activos en estado de venta.

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades es la siguiente:

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	3.661.502,48	3.661.502,48	Ingresos de gestión ordinaria	117.884.935,91	101.177.184,09
002	PERDIDAS POR DETERIORO	0,00	26.205.591,36	26.205.591,36	0,00	24.411.860,47	24.411.860,47	Ingresos financieros	2.351.776,42	2.206.849,76
003	Otros Gastos	0,00	308.588,11	308.588,11	0,00	1.038.078,20	1.038.078,20	OTROS INGRESOS	24.827.595,54	23.548.302,85
011	DEUDA PÚBLICA.	32.706,82	0,00	32.706,82	87.836,16	0,00	87.836,16			
130	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	552.553,52	0,00	552.553,52	498.494,64	0,00	498.494,64			
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.	7.472.672,47	0,00	7.472.672,47	7.821.115,97	0,00	7.821.115,97			
133	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.	65.806,50	0,00	65.806,50	28.772,54	0,00	28.772,54			

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
134	MOVILIDAD URBANA	39.273,83	0,00	39.273,83	2.162,39	0,00	2.162,39			
135	PROTECCIÓN CIVIL	137.577,57	0,00	137.577,57	133.091,24	0,00	133.091,24			
150	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	1.216.583,47	0,00	1.216.583,47	1.150.916,70	0,00	1.150.916,70			
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	4.064.881,25	0,00	4.064.881,25	3.853.087,83	0,00	3.853.087,83			
153	VÍAS PÚBLICAS	3.801.944,62	0,00	3.801.944,62	4.605.213,87	0,00	4.605.213,87			
161	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	83.112,78	0,00	83.112,78	0,00	0,00	0,00			
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.	6.024.738,15	0,00	6.024.738,15	5.465.014,19	0,00	5.465.014,19			

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
163	LIMPIEZA VÍARIA.	6.712.389,69	0,00	6.712.389,69	5.810.244,49	0,00	5.810.244,49			
164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.	108.325,96	0,00	108.325,96	89.885,80	0,00	89.885,80			
165	ALUMBRADO PÚBLICO.	1.923.185,19	0,00	1.923.185,19	2.209.455,33	0,00	2.209.455,33			
170	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.	730.553,96	0,00	730.553,96	576.888,68	0,00	576.888,68			
171	PARQUES Y JARDINES.	7.601.306,58	0,00	7.601.306,58	7.571.807,85	0,00	7.571.807,85			
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	9.438.742,01	0,00	9.438.742,01	8.381.474,10	0,00	8.381.474,10			
239	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.	38.297,84	0,00	38.297,84	12.707,76	0,00	12.707,76			

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
241	FOMENTO DEL EMPLEO.	894.000,33	0,00	894.000,33	1.907.727,20	0,00	1.907.727,20			
311	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	817.431,38	0,00	817.431,38	798.454,24	0,00	798.454,24			
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.	941.479,04	0,00	941.479,04	811.368,95	0,00	811.368,95			
323	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y	2.900.295,20	0,00	2.900.295,20	2.884.582,74	0,00	2.884.582,74			
326	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	19.067,45	0,00	19.067,45	12.179,98	0,00	12.179,98			
330	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	875.689,88	0,00	875.689,88	754.509,57	0,00	754.509,57			
332	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.	143.152,08	0,00	143.152,08	179.013,73	0,00	179.013,73			

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
333	EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	304.913,17	0,00	304.913,17	252.519,60	0,00	252.519,60			
334	PROMOCIÓN CULTURAL.	4.661.036,04	0,00	4.661.036,04	4.132.145,80	0,00	4.132.145,80			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	2.049.383,57	0,00	2.049.383,57	2.007.972,84	0,00	2.007.972,84			
340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	1.228.722,89	0,00	1.228.722,89	1.230.806,45	0,00	1.230.806,45			
341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	1.440.847,80	0,00	1.440.847,80	1.856.586,34	0,00	1.856.586,34			
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS.	1.185.276,97	0,00	1.185.276,97	1.172.533,92	0,00	1.172.533,92			
410	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.	99.005,39	0,00	99.005,39	392.486,01	0,00	392.486,01			

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
430	ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.	2.411.347,21	0,00	2.411.347,21	1.927.002,33	0,00	1.927.002,33			
431	COMERCIO.	170.095,97	0,00	170.095,97	193.871,75	0,00	193.871,75			
440	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE.	162.332,65	0,00	162.332,65	1.452.550,63	0,00	1.452.550,63			
442	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE.	12.871,44	0,00	12.871,44	28.039,84	0,00	28.039,84			
459	OTRAS INFRAESTRUCTURAS.	27.157,08	0,00	27.157,08	328.352,60	0,00	328.352,60			
491	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.	110.222,02	0,00	110.222,02	150.457,58	0,00	150.457,58			
493	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	14.978,00	0,00	14.978,00	0,00	0,00	0,00			

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	4.052.425,60	0,00	4.052.425,60	3.529.700,11	0,00	3.529.700,11			
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL .	7.175.312,58	0,00	7.175.312,58	5.980.274,23	0,00	5.980.274,23			
923	INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA.	787.871,55	0,00	787.871,55	650.386,35	0,00	650.386,35			
931	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.	490.889,49	0,00	490.889,49	577.089,80	0,00	577.089,80			
932	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	1.397.269,85	0,00	1.397.269,85	1.098.929,17	0,00	1.098.929,17			
933	GESTIÓN DEL PATRIMONIO.	322.300,94	0,00	322.300,94	347.275,57	0,00	347.275,57			
934	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA.	384.624,74	0,00	384.624,74	300.152,50	0,00	300.152,50			

Plaza de la Constitución, 1
04740 Roquetas de Mar, Almería
Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19
Fax: 950 32 15 14



GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.	6.892.228,62	0,00	6.892.228,62	5.519.550,11	0,00	5.519.550,11			
	TOTAL	91.816.880,74	26.514.179,47	118.331.060,21	88.774.689,28	29.111.441,15	117.886.130,43	TOTAL	145.084.307,87	126.932.336,7

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos, contablemente deban ser registradas a través de cuentas del subgrupo 45 “Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos”.

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN							EJERCICIO	2024			
NIF	ENTE TITULAR	CÓDIGO	CONCEPTO	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	
P0400000F	EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	130	RECARGO PROV IAE 2010 -2020			232,80		232,80		232,80	
		131	RECARGO PROV IAE 2011-2021	38,04		231,49		287,53		287,53	
		132	RECARGO PROV IAE 2012-2022	412,49		428,65		841,14		841,14	
		133	RECARGO PROV IAE 2013-2023	121.625,94		37.665,43		159.291,37		159.291,37	
		135	RECARGO PROV IAE 2015	88,87				88,87		88,87	
		136	RECARGO PROV. IAE 2016	88,87		101,10		187,97		187,97	
		137	RECARGO PROV. IAE 2007-2017			2.437,89		2.437,89		2.437,89	
		138	RECARGO PROVINCIAL IAE 2008-2018			565,01		565,01		565,01	
		139	RECARGO PROVINCIAL IAE 2009/2019			778,89		778,89		778,89	
TOTAL				122.248,21		42.441,26		164.689,47		164.689,47	
TOTAL				122.248,21		42.441,26		164.689,47		164.689,47	

ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

EJERCICIO 2024

ENTE	N.I.F.	DENOMINACIÓN	CARGO			ABONO			SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
			SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREEDOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
001	P0400000F	EXCMO DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	142.999,87	122.248,21	265.248,08	258.423,85		258.423,85	6.824,43	
		TOTAL	142.999,87	122.248,21	265.248,08	258.423,85		258.423,85	6.824,43	

I. DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

EJERCICIO 2024

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4.00.130	RECARGO PROV IAE 2010 -2020	7.093,76					232,80	6.860,96
4.00.131	RECARGO PROV IAE 2011-2021	8.481,07					231,49	8.249,58
4.00.132	RECARGO PROV IAE 2012-2022	11.783,85					428,85	11.335,20
4.00.133	RECARGO PROV IAE 2013-2023	68.332,40					37.665,43	30.668,97
4.00.134	RECARGO PROV IAE 2014-2024	1.889,59						1.889,59
4.00.135	RECARGO PROV IAE 2015	1.649,92						1.649,92
4.00.136	RECARGO PROV. IAE 2016	1.580,88					101,10	1.479,78
4.00.137	RECARGO PROV. IAE 2007-2017	6.520,88					2.437,89	3.082,99
4.00.138	RECARGO PROVINCIAL IAE 2008-2018	6.182,69					565,01	5.617,68
4.00.139	RECARGO PROVINCIAL IAE 2009/2019	7.147,70					778,89	6.368,81
	TOTAL	119.622,72					42.441,26	77.181,46

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Se presenta la información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de: - Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deben imputarse al presupuesto, ni en el momento de nacimiento ni en el de su vencimiento. - Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

21.1 Estado de deudores no presupuestarios

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS									Pág. 1
									EJERCICIO: 2024
DEUDORES									
CUENTA	CONCEPTO			SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.				9.726,86	9.726,86	9.726,86	
TOTAL CUENTA						9.726,86	9.726,86	9.726,86	
4490	10900	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS		1.007,88			1.007,88		1.007,88
TOTAL CUENTA				1.007,88			1.007,88		1.007,88
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.		25.643,71			25.643,71		25.643,71
TOTAL CUENTA				25.643,71			25.643,71		25.643,71
4720	90001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO				388.500,00	388.500,00		388.500,00
TOTAL CUENTA						388.500,00	388.500,00		388.500,00
5860	10001	DEPOSITOS CONSTITUIDOS		1.393.568,53			1.393.568,53		1.393.568,53
TOTAL CUENTA				1.393.568,53			1.393.568,53		1.393.568,53
TOTAL				1.420.220,12			398.226,86	1.818.446,98	9.726,86
									1.808.720,12

21.2 Estado de acreedores no presupuestarios

ACREEDORES								EJERCICIO: 2024	
CUENTA	CONCEPTO			SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.				777.570,31	777.570,31	389.070,31	388.500,00
TOTAL CUENTA						777.570,31	777.570,31	389.070,31	388.500,00
4190	20081	FIANZAS EJECUCION CONTRATOS		598.002,78		230.805,42	827.468,20	47.302,43	780.165,77
4190	20083	FIANZAS PROVISIONALES		54.688,18			54.688,18	300,00	54.388,18
4190	20085	FIANZAS OBRAS E INSTALACIONES PARTICULARES		1.600.712,03		847.469,27	2.448.181,30	133.394,17	2.314.787,13
4190	20100	DEPOSITOS DE PARTICULARES A CORTO PLAZO		730,00		600,00	1.330,00	360,00	970,00
4190	20500	OTROS ACRED NO/PRES: REHABILITACION VVDS		2.840,38			2.840,38		2.840,38
4190	20550	OTROS ACREDITORES NO PRESUPUESTARIOS		43.337,63		37.921,48	81.259,11	49.646,96	31.012,15
4190	20555	OTROS ACRED. NO PRESUP:TEATRO AUDITORIO		680,00			680,00		680,00
4190	20800	OTROS ACREDITORES NO PRESUP: REINTEGROS PAGOS INDEB. NOMINAS.		1.444,69		5.469,31	6.914,00	4.148,67	2.765,33
TOTAL CUENTA				2.300.895,69		1.122.265,48	3.423.161,17	235.152,23	3.188.008,94
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREDITADORA POR I.V.A.				35.904,69	35.904,69	35.904,69	
TOTAL CUENTA						35.904,69	35.904,69	35.904,69	
4751	20001	IR.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL		977.028,41		4.449.648,41	5.426.676,82	4.762.025,09	664.651,73

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO			MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREDITORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO					
4751	20003	RETENCION ALQUILERES	6.548,04		9.735,37	16.283,41	15.581,38	702,03
4751	20004	RETENCION PROF/ARTIST/TRBNALES	17.425,33		289.016,77	308.442,10	299.198,75	7.245,35
TOTAL CUENTA			1.001.001,78		4.748.400,55	5.749.402,33	5.078.803,22	872.599,11
4760	20030	CUOTA TRABAJADOR SEG SOCIAL	120.841,54		1.422.775,62	1.543.417,16	1.427.570,09	115.847,07
TOTAL CUENTA			120.841,54		1.422.775,62	1.543.417,16	1.427.570,09	115.847,07
4769	20210	MUFAFE	304,56		723,52	1.028,08	788,89	239,39
4769	20211	DERECHOS PASIVOS	472,16		1.652,56	2.124,72	1.652,56	472,16
TOTAL CUENTA			776,72		2.376,08	3.152,80	2.441,25	711,55
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUSIÓN			43.394,61	43.394,61	36.475,00	8.919,61
TOTAL CUENTA					43.394,61	43.394,61	36.475,00	8.919,61
5600	20080	FIANZAS A EXTINGUIR	314.792,14			314.792,14	1.202,02	313.590,12
TOTAL CUENTA			314.792,14			314.792,14	1.202,02	313.590,12
5610	20052	RETENCIONES ANTICIPOS NOMINAS	2.083,84		75.983,41	78.067,25	70.674,07	7.393,18
5610	20053	RETENCION ASOC FUNCIONARIOS LOCALES	400,00		4.820,00	5.220,00	4.830,00	390,00
5610	20056	RETENCION-EMBARGOS ADMINISTRATIVOS			3.949,77	3.949,77	3.949,77	

Plaza de la Constitución, 1
 04740 Roquetas de Mar, Almería
 Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19
 Fax: 950 32 15 14



EJERCICIO 2024

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREDITADORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREDORES PTD. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5610	20060	RETENCIONES JUDICIALES DE HABERES	6.358,36		45.105,50	51.463,86	45.191,84	6.272,02
5610	20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	835,80		9.231,00	10.066,80	9.025,40	1.041,40
5610	20120	OTROS DEPOSITOS DE PARTICULARES	1.850,80			1.850,80		1.850,80
5610	20150	RECARGO PROVINCIAL			199.118,38	199.118,38		199.118,38
TOTAL CUENTA			11.528,80		338.208,06	349.736,86	133.671,08	216.065,78
TOTAL			3.749.636,67		8.490.895,40	12.240.532,07	7.338.289,89	4.902.242,18

21.3 Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APlicados EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CODIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION	324.000,00		3.734.489,31	4.058.489,31	1.457.549,97	2.600.939,34
5540	30003	INGRESOS EN CTAS.RESTRINGIDAS DE RECAUDAC.PDNTES.APLICACION			3.583.450,18	3.583.450,18	2.721.971,20	861.478,98
5540	30008	INGRESOS EN OTROS SIN CLASIFICAR PENDIENTES DE APLICACION			222.924,84	222.924,84	222.924,84	
5540	30009	PENDIENTE DE APLICACIÓN	792.253,28		58.107.509,46	58.899.762,74	58.372.132,42	527.830,32
TOTAL CUENTA			1.116.253,28		65.648.373,79	66.764.627,07	62.774.578,43	3.990.048,64
TOTAL			1.116.253,28		65.648.373,79	66.764.627,07	62.774.578,43	3.990.048,64

b) Pagos pendientes de aplicación

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACION A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	3,64			3,64		3,64
TOTAL CUENTA			3,64			3,64		3,64
5581	42000	PROVISIONES FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJAPTES. DE J	2.861,20		11.521,90	14.383,10	11.521,90	2.861,20
TOTAL CUENTA			2.861,20		11.521,90	14.383,10	11.521,90	2.861,20
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS	3.035,24		11.521,90	14.557,14	11.422,00	3.135,14
TOTAL CUENTA			3.035,24		11.521,90	14.557,14	11.422,00	3.135,14
TOTAL			5.900,08		23.043,80	28.943,88	22.943,90	5.999,98

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
- De Obras	20.393.899,13		20.393.899,13								455.867,92	20.849.767,05
- De suministro	4.880.610,40	2.600.290,68	7.480.900,98		178.167,23	178.167,23		14.072,30	14.072,30		687.041,65	8.380.182,14
- Patrimoniales	2.249.300,00	3.000,00	2.252.300,00		710,52	710,52		1.300.000,00	1.300.000,00			3.553.010,52
- De gestión de servicios públicos	11.138.521,68		11.138.521,68									11.138.521,68
- De servicios	33.340.992,65	293.874,33	33.634.866,98	44.861,76		44.861,76		1.794.143,44	1.794.143,44		1.989.879,92	37.463.752,10
- De concesión de obra pública												
- De colaboración entre el sector público y el sector privado												
- De carácter administrativo especial												
- Otros	104.561,83		104.561,83									104.561,83
TOTAL	72.107.885,69	2.897.164,89	75.005.050,58	44.861,76	178.877,75	223.739,51		3.108.215,74	3.108.215,74		3.132.789,49	81.469.795,32



23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Se informa sobre cada uno de los conceptos mediante los que se registran contablemente los valores depositados.

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

EJERCICIO: 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70300	OTROS VALORES EN GARTIA. DE APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAM.	43.185,92			43.185,92		43.185,92
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	17.874.349,84		1.422.238,87	19.296.586,51	910.000,89	18.386.585,82
	TOTAL	17.917.535,56		1.422.238,87	19.339.772,43	910.000,89	18.429.771,74



24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La información a suministrar versa sobre los aspectos que se detallan y se presentará, al menos, al mismo nivel de desagregación que en el Estado de Liquidación del Presupuesto.

Se recoge en este punto información relativa al ejercicio corriente, tanto de gasto como de ingreso, información de ejercicios cerrados, así como información sobre operaciones realizadas con cargo a presupuestos de ejercicios futuros. Asimismo, también se incluye información sobre los proyectos de gasto y los gastos con financiación afectada y el remanente de tesorería.

Ejercicio corriente

- 1) Presupuesto de gastos
 - a) Modificaciones de crédito

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
01000.151.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.				71.540,00						71.540,00
01000.151.80000	ADQUISICION DE TERRENOS		4.055.000,00		692.000,00		2.554.765,97				7.301.765,97
01000.151.82100	Terrenos y bienes naturales.				11.600,00		11.600,00				23.200,00
01000.151.82200	REHABILITACION Y MODERNIZACION DEL MERCADO DE ROQUETAS DE MA		2.620.000,00				3.000.000,00				5.620.000,00
01000.151.82201	Edificios y otras construcciones.					76.400,00		76.400,00			152.800,00
01000.151.83200	Edificios y otras construcciones.	40.000,00				8.500,00					48.500,00
01000.1532.62200	INFRAESTRUCTURAS URBANAS		500.000,00		917.000,00		13.158.420,40				14.575.420,40
01000.1532.62202	Edificios y otras construcciones						97.489,22				97.489,22
01000.1532.62204	Edificios y otras construcciones.						357.921,69				357.921,69
01000.1532.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILAJE						33.891,49				33.891,49
01000.1532.76100	PLANES PROVINCIALES DE COOPERACION						823.381,00				823.381,00
01000.2312.62201	Edificios y otras construcciones.						4.014,94				4.014,94
01000.2312.62202	Edificios y otras construcciones RESIDENCIA VIRGEN DEL ROSAR						1.149.304,14				1.149.304,14
01000.459.76100	PLANES PROVINCIALES DE COOPERACION				204.000,00						204.000,00
01000.912.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE				13.804,00						13.804,00
01000.912.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE					7.800,00					-7.800,00
01000.912.21400	REP/MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE					7.504,00		16.617,12			9.113,12
01000.912.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						383,80				383,80
01000.912.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						2.611,70				2.611,70
01000.912.22601	ATENC PROTOCOLARIAS Y RPTVAS	220.000,00					12.485,77				12.485,77
01000.912.22700	SERV LIMPIEZA				1.700,00						220.000,00
01000.912.23000	DIETAS MIEMBROS CORPORACION					20.000,00		4.988,00			6.668,00
01000.912.23100	LOCOMOCION MIEMBROS CORP.					20.000,00		6.101,12			-13.898,88
01000.912.23300	OTRAS INDEMNIZACIONES					21.400,00		465,00			-20.000,00
01000.912.48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA		50.000,00								29.065,00
01000.912.48900	TRANSF GRUPOS MUNICIPALES		15.000,00								15.000,00
01000.912.78000	TRANSFERENCIAS		100.000,00		21.400,00		4.250,00				125.650,00

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
01000.920.82200	REMODELACION Y ADAPTACION EDIF. JUZGADO						984.748,79				984.748,79
01000.920.82201	INFRAESTRUCTURAS URBANAS SEDE PARTIDO JUDICIAL		2.181.091,07		250.000,00		1.050.000,00				3.481.091,07
01001.130.16200	FORMACION DEL PERSONAL						295,00				295,00
01001.130.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE				24.000,00		23.387,50				47.387,50
01001.130.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						3.242,30				3.242,30
01001.130.21303	REP/MANT APLICACIONES INFORMATICAS						30.286,30				30.286,30
01001.130.21400	REP/MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE						34.943,81				34.943,81
01001.130.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						4.245,59				4.245,59
01001.130.22100	ENERGIA ELECTRICA					31.500,00	27.000,00				-4.500,00
01001.130.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						7.888,34				7.888,34
01001.130.22105	PDTOS ALIMENTICIOS						5.517,60				5.517,60
01001.130.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.572,10				1.572,10
01001.130.22400	PRIMAS DE SEGUROS						162,23				162,23
01001.130.62600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION						20.610,00				20.610,00
01001.132.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS					446.016,36					-446.016,36
01001.132.12101	Complemento específico.					79.000,00					-79.000,00
01001.132.15100	GRATIFICACIONES										9.219,50
01002.491.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.383,80				1.383,80
01002.491.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						208,35				208,35
01002.491.2279900	OTROS SERV						9.075,00				9.075,00
01002.920.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						88.819,07				88.819,07
01003.135.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						183,32				183,32
01003.135.21400	REP/MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE						16.783,17				16.783,17
01003.135.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.383,80				1.383,80
01003.135.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						439,68				439,68
01003.135.22400	PRIMAS DE SEGUROS						5.375,28				5.375,28
01004.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						3.921,12				3.921,12

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
01004.920.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					5.000,00	8.712,00				8.712,00
01005.931.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						3.218,71				-1.781,29
01005.934.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						583,34				583,34
01005.934.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT					11.000,00	3.802,81				-7.197,19
01005.934.22100	ENERGIA ELECTRICA						10.000,00				10.000,00
01005.934.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						15.030,31				15.030,31
01005.934.22702	AUDITORIAS				5.218,00	10.436,00					-5.218,00
01006.011.91300	AMORTIZACION OP. DE CREDITO LARGO PLAZO	6.930.899,57			51.000,00						6.930.899,57
01007.161.48907	OTRAS TRANSF. JUNTA USUARIOS ACUIFERO PONIENTE		4.200,00								55.200,00
01007.410.21080	MANT.INFR. HIGIENE AGRICOLAS						84.235,02				84.235,02
01007.410.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						883,80				883,80
01007.410.22706	ESTUDIOS Y TRABJOS TECNICOS						6.003,36				6.003,36
02000.920.15000	PRODUCTIVIDAD				2.300,00						2.300,00
02000.920.15199	GRATIFICACIONES					16.069,00					-16.069,00
02000.920.16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA						71.098,50				71.098,50
02000.920.16204	ACCION SOCIAL						8.448,00				8.448,00
02000.920.1620500	SEGUROS PERSONAL FUNC-LAB						169.496,96				169.496,96
02000.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.383,80				1.383,80
02000.920.22700	SERV LIMPIEZA						6.112,01				6.112,01
02000.920.2270620	ASISTENCIA TECNICA RR.HH					15.000,00					-15.000,00
02000.920.23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO				10.000,00		5.855,99				15.855,99
02000.920.23120	LOCOMOCION PERS NO DIRECTIVO						3.317,56				3.317,56
02001.130.22104	VESTUARIO SEGURIDAD CIUDADANA					75.000,00					-75.000,00
02001.2399.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE	211.000,00					233.264,82				444.264,82
02001.920.1620501	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES						13.383,82				13.383,82
02001.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						653,52				653,52
02001.920.22104	VESTUARIO						61.679,61				61.679,61
02001.920.22702	Valoraciones y peritajes.						6.676,30				6.676,30
02002.241.12001	BASICAS INTERINOS PROGRAMS							104.582,66			104.582,66

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02002.241.12100	Complemento de destino.						2.747,03				2.747,03
02002.241.12101	Complemento específico.						2.497,86				2.497,86
02002.241.12103	Otros complementos.							90.228,08			90.228,08
02002.241.12104	COMPLEMENTO DESTINO INTERINOS PROGRAMAS							57.742,78			57.742,78
02002.241.13100	RETRIB PERS LAB EVENT				47.571,20		58.826,86	800.739,20			907.137,06
02002.241.13102	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL				36.679,94		10.753,23	257.566,34			304.999,51
02002.241.16000	CUOTAS SEG SOCIAL				27.244,61		12.666,02	326.639,15			366.549,78
02002.241.16001	S.SOCIAL PROGRAMA JOVEN AHORA						130.293,94				130.293,94
02002.241.16004	CUOTAS SOCIALES						1.910,94				1.910,94
02002.241.22100	ENERGIA ELECTRICA						35.000,00				35.000,00
02002.241.2269980	OTROS PRG DE EMPLEO						423,50				423,50
02002.241.2269983	Otros gastos diversos						94.144,02				94.144,02
02002.241.2269984	GASTOS PROYECTO JARDINARIA Y VIVEROS EN ROQUETAS DE MAR						400,43				400,43
02002.241.2269985	Otros gastos diversos						29.891,16	645.798,94			675.690,10
02002.241.2269992	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL						10.200,00				10.200,00
02003.320.20200	ALQUILER DE EDIFICIOS				3.000,00						3.000,00
02003.320.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						276,76				276,76
02003.320.48910	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA				2.460,00		13.876,99				18.338,99
02003.323.21200	REP/MANT DE EDIFICIOS AYTO						97.618,08				97.618,08
02003.323.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE COLEGIOS						15.882,59				15.882,59
02003.323.22100	ENERGIA ELECTRICA						27.202,31				27.202,31
02003.323.22102	GAS						21.371,34				21.371,34
02003.323.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES COLEGIOS						2.083,35				2.083,35
02003.323.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.835,17				1.835,17
02003.323.22699	ACTIVIDADES EDUCATIVAS				2.460,00		565,29				-1.894,71
02003.323.2269925	ACTIVIDADES EDUCATIVAS (PROTECCION CIVIL)						14.442,32				14.442,32
02003.323.2270041	SERV LIMPIEZA EDUCACION						100.008,71				100.008,71

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CREDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CREDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02003.323.2279912	SERV GUARDERIA INFANTIL AMAPOLAS						47.567,80				47.567,80
02003.323.2279940	SERV GUARDERIA INFANTIL LAS LOMAS						130.380,42				130.380,42
02003.326.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE						21.059,87				21.059,87
02003.332.1.21200	REP/MANT DE EDIFICIOS AYTO						4.000,00				4.000,00
02003.332.1.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE						15.533,28				15.533,28
02003.332.1.22100	ENERGIA ELECTRICA						10.000,00				10.000,00
02003.332.1.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						7.620,59				7.620,59
02003.332.1.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILAJE	11.245,00					100,84				11.345,84
02004.330.21200	REP/MANT EDIFICIOS CULTURA						15.000,00				15.000,00
02004.330.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE						28.529,49				28.529,49
02004.330.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.537,32				1.537,32
02004.330.22100	ENERGIA ELECTRICA						24.065,93				-5.934,07
02004.330.22400	PRIMAS DE SEGUROS						700,00				700,00
02004.330.48910	OTRAS TRANSF EDUCACION/CULTURA	8.000,00					5.190,00				13.190,00
02004.333.62201	Edificios y otras construcciones.						224.019,32				224.019,32
02004.333.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILAJE						162.000,00				162.000,00
02004.333.62500	MUSEALIZACIÓN CASA ANITA						61.144,80				151.894,80
02004.334.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE						8.000,00				-320,24
02004.334.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						17.000,00				-10.841,89
02004.334.2269931	ACTIVIDADES CULTURALES	700.000,00					47.985,00				747.985,00
02004.334.2269937	DERECHOS DE AUTOR						900,58				10.000,00
02004.334.2270803	ASISTENCIAS TECNICAS CULTURA	78.000,00					32.000,00				78.900,58
02004.334.2279942	OTROS SERV CULTURALES						25.000,00				12.000,00
02004.334.47900	Otras subvenciones a Empresas privadas.						150.000,00				25.000,00
02004.334.68200	Edificios y otras construcciones.						20.000,00				150.000,00
02005.334.1.21200	REP/MANT DE EDIFICIOS AYTO						43.170,68				20.000,00
02005.334.1.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE						498,94				43.170,68
02005.334.1.22100	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						116.066,69				498,94
02005.334.1.22100	ENERGIA ELECTRICA										116.066,69

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02005.3341.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						1.064,93				1.064,93
02005.3341.2269945	ACTVIDADES MUSICALES						3.400,00				400,00
02005.3341.2270035	SERV LIMPIEZA ESC MUSICA						12.469,77				12.469,77
02005.3341.2270640	ASISTENCIAS TECNICAS ESC MUSICA						5.280,78				5.280,78
02005.3341.2279945	SERV MONITORES ESC MUSICA						80.000,00				80.000,00
02005.3341.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE	1.325,00									1.325,00
02006.333.21200	REP/MANT DE EDIFICIOS AYTO						30.000,00				30.000,00
02006.333.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						31.662,78				31.662,78
02006.333.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						615,14				615,14
02006.333.22100	ENERGIA ELECTRICA						15.960,00				15.960,00
02006.333.2269925	ACTIVIDADES EDUCATIVAS						2.475,88				2.475,88
02006.333.2270037	SERV LIMPIEZA CASTILLO						1.245,06				1.245,06
02007.3343.20300	ARRDOTO MAQ. INSTALY UTILLAJE.						1.000,00	12.461,14			11.461,14
02007.3343.21200	REP/MANT DE EDIFICIOS AYTO							6.260,28			6.260,28
02007.3343.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE							18.343,56			18.343,56
02007.3343.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						615,14				615,14
02007.3343.22100	ENERGIA ELECTRICA						60.000,00	63.846,88			3.846,88
02007.3343.22105	PDTOS ALIMENTICIOS							6.863,42			6.863,42
02007.3343.2219910	OTROS SUMINISTROS TEATRO							12.358,00			12.358,00
02007.3343.22400	PRIMAS DE SEGUROS							3.813,11			3.813,11
02007.3343.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						10.000,00	13.965,92			3.965,92
02007.3343.2269936	PROGRAMACION TEATRO						24.057,02	18.440,00			-6.617,02
02007.3343.2270042	SERV LIMPIEZA TEATRO							4.764,00			4.764,00
02007.3343.2270899	ASISTENCIAS TECNICAS TEATRO						10.000,00	6.711,08			16.711,08
02007.3343.2279999	SERVICIO VENTA ENTRADAS							19.897,37			19.897,37
02007.3343.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE	21.398,00									21.398,00
02008.3342.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE						6.000,00	14.984,20			8.984,20
02008.3342.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							915,14			915,14
02008.3342.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							7.582,07			7.582,07
02008.3342.2269938	PROGRAMACION ACTV JUVENTUD						67.067,78	20.642,42			-46.445,36

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02009.333.2269932	OTROS GASTOS FUNC MUSEO TAURINO						11.538,67				11.538,67
02009.334.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						7.945,30				7.945,30
02009.334.22843	FESTEJOS TAURINOS		350.000,00								350.000,00
02009.337.62500	MOBILIARIO Y ENSERES						17.876,15				17.876,15
02009.338.16000	CUOTAS SEG SOCIAL										-11.000,00
02009.338.20304	ARREDO MAQ INST UTIL. FESTEJOS										271.809,79
02009.338.22809	FESTEJOS POPULARES		580.000,00								645.856,87
02009.340.16000	CUOTAS SEG SOCIAL										7.000,00
02009.340.20300	ARRDOTO MAQ. INSTALY UTILLAJE.										23.118,85
02009.340.21400	REP/MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE										3.121,30
02009.340.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						5.700,00	4.535,21			-1.164,79
02009.340.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						16.250,00	5.997,03			-10.252,97
02009.340.22400	PRIMAS DE SEGUROS						7.100,00				-7.100,00
02009.340.2279950	SERV MANT INST DEPORTIVAS		111.400,00					31.022,98			142.422,98
02009.341.16000	CUOTAS SEG SOCIAL										2.000,00
02009.341.20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTE						2.000,00	24.785,40			2.865,40
02009.341.22199	SUMINISTROS DEPORTIVOS		36.000,00								36.000,00
02009.341.2269941	100 HORAS DE DEPORTE						32.700,00	8.276,00			-24.424,00
02009.341.2269942	ACTV DEPORTIVAS						7.600,00	6.080,31			-1.539,89
02009.341.2279955	SERV MONITORES DEPORTIVOS						69.900,00	4.273,15			-65.626,85
02009.341.48908	OTRAS TRANSF DEPORTES Y FESTEJOS							479.608,32			479.608,32
02009.342.16000	CUOTAS SEG SOCIAL										12.000,00
02009.342.21200	REP/MANT DE EDIFICIOS AYTO						37.000,00	4.168,69			-32.831,31
02009.342.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						15.000,00	50.731,87			35.731,87
02009.342.22100	ENERGIA ELECTRICA						94.800,00	10.799,43			-84.000,57
02009.342.22102	GAS										52.556,69
02009.342.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES						18.700,00	16.544,00			-2.156,00
02009.342.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ANTONIO PEROLES		991.500,00					1.446.685,02			2.508.185,02

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CREDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
02009.342.82240	EDIFICIOS DEPORTIVOS		400.000,00		50.000,00		41.423,61				491.423,61
02009.342.82300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE				39.000,00		99,49				39.099,49
02009.342.83300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.		72.600,00		547.750,00		49.270,98				669.620,98
02010.340.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						44.974,87				44.974,87
02010.340.22000	MAT OFICINA ORDEN INVENT					3.000,00	2.746,80				-253,20
02010.340.22003	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE					1.982,04					-1.982,04
02010.340.22114	MATERIAL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO					20.000,00	2.660,80				-17.339,20
02010.341.2289944	ACTV PISCINA					12.000,00					-12.000,00
02010.341.2279955	SERV MONITORES DEPORTIVOS					55.568,88	170.147,19				114.580,53
02010.342.22101	ENERGIA ELECTRICA					40.000,00	16.541,19				-23.458,81
02010.342.22102	GAS					252.700,00	191.619,39				-61.080,81
02010.342.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES					42.400,00	4.166,70				-38.233,30
02010.342.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO					4.000,00	1.270,92				-2.729,08
02010.342.2219908	SUMNISTRO CLORO Y OTROS					3.400,00	12.126,93				8.726,93
02010.342.2270044	SERV LIMPIEZA DEPORTES						79.353,37				79.353,37
02010.342.22706	ESTUDIOS Y TRABJOS TECNICOS						6.987,75				6.987,75
02010.342.2279952	OTROS SERV DEPORTIVOS ANALITICAS					31.300,00					-31.300,00
02011.4593.22802	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						95.150,00				95.150,00
02012.430.22706	ESTUDIOS Y TRABJOS TECNICOS						120.000,00				120.000,00
02012.430.80900	OTRAS INVERSIONES						700.000,00				700.000,00
02012.430.82300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE						740.000,00				740.000,00
02012.430.82400	ADQ VEHICULOS POLICIA						500.000,00				500.000,00
02012.430.82600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION						320.000,00				320.000,00
02012.430.84100	Gastos en aplicaciones informáticas.						120.000,00				120.000,00
02012.442.82900	Otras inv nuevas asoc al funcionamiento operativo de los serv						1.026.000,00				1.026.000,00
03000.150.22000	MAT OFICINA ORDEN INVENT						6.292,07				6.292,07
03000.150.2270600	ASISTENCIAS TECNICAS						17.847,50				32.847,50
03000.151.22706	ACTUALIZACION PGOU						13.804,94				13.804,94

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CREDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACION	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03000.151.84000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial PGOU					25.000,00	24.626,33		180.000,00		180.000,00
03000.164.21218	REP/MANT. CEMENTERIOS						1.655,39				-373,67
03000.164.21400	REP/MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE						3.887,12				1.655,39
03000.164.22100	ENERGIA ELECTRICA CEMENTERIOS					25.000,00		100.180,12			3.887,12
03000.164.82200	CEMENTERIOS							1.344,54			125.180,12
03000.442.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE					6.000,00	800,00				1.344,54
03002.933.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE							6.875,87			-6.200,00
03002.933.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							1.752,33			6.875,87
03002.933.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO							576,76			1.752,33
03100.170.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							17.485,28			576,76
03100.170.2269955	ACTV MEDIO AMBIENTALES							295.966,74			17.485,28
03100.170.22799	TTE. Y TRATAMIENTO RESIDUOS MUNICIPALES MANT. PLAYAS					8.000,00					295.966,74
03101.311.20200	ALQUILER DE EDIFICIOS							1.142,01			9.142,01
03101.311.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE							633,33			633,33
03101.311.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							1.230,28			1.230,28
03101.311.22100	ENERGIA ELECTRICA							39.848,91			39.848,91
03101.311.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES							1.250,00			1.250,00
03101.311.22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS								8.000,00		-8.000,00
03101.311.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO							9.848,13			9.848,13
03101.311.2269921	DESINF. DESINSECTAZ Y DESRATIZAC							66.923,55			66.923,55
03101.311.2279917	SERVICIOS DE SALUD							3.559,89			3.559,89
03101.311.48910	OTRAS TRANSFERENCIAS SALUD Y CONSUMO/AGENDA URBANA							1.250,00			1.250,00
03101.311.78000	TRANSFERENCIAS							1.250,00			1.250,00
03101.493.2269923	ACTIVIDADES DE CONSUMO							14.978,00			14.978,00
03102.4312.21300	REP/MANT MAQUINARIA, INSTA Y UTILLAJE							12.472,70			12.472,70
03102.4312.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							576,76			576,76
03102.4312.22100	ENERGIA ELECTRICA							16.000,00			16.000,00

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03102.4312.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO				18.150,00		1.118,43				1.118,43
03102.4312.22700	LIMPIEZA MERCADOS				33.000,00		5.168,44				23.318,44
03102.4312.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILLAJE				80.000,00						33.000,00
03103.1621.2270013	SERV RECGDA DOMICILIARIA						36.177,49				80.000,00
03103.1621.2270020	SERVICIO RECOGIDA ES COMBROS						44.487,27				36.177,49
03103.1621.2270025	SERV RECGDA PODA DOMICILIARIA						44.759,17				44.487,27
03103.1621.2270026	SERVICIO RECOGIDA ES COMBROS										44.759,17
03103.1621.2270099	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	80.000,00									80.000,00
03103.163.2270000	SERV LIMPIEZA VIARIA						79.693,08				79.693,08
03103.163.62302	ADO CONTENEDORES RESIDUOS						748.701,25				748.701,25
03103.943.46701	TRANSF CONSORCIO RESIDUOS					158.510,86					-158.510,86
03103.943.46702	CONS RESIDUOS SOLIDOS EL PONIENTE				5.218,00						5.218,00
03103.943.76701	TRANSF CAP CONSORC. RESIDUOS PONIENTE				161.728,86	5.218,00					156.510,86
03200.171.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE						5.000,00				5.000,00
03200.171.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						300,00				300,00
03200.171.22799	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES						1.809.800,21				1.809.800,21
03200.171.2279930	SERV MANT PARQUES INFANTILES					300.000,00	66.229,99				-233.770,01
03200.171.63100	Terrenos y bienes naturales.						1.583.761,80				1.583.761,80
03300.151.13000	RETRB BASICAS PERS LAB					111.495,75					-111.495,75
03300.151.20200	ALQUILER DE EDIFICIOS					50.000,00	710,52				-49.289,48
03300.151.21000	REP/MANT INFRAESTRUCT/ BIENES NATURALES					50.000,00					-50.000,00
03300.151.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILLAJE					8.500,00	158.294,14				149.794,14
03300.151.21330	REP/MANT FUENTES PBCAS						212.666,65				212.666,65
03300.151.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						4.232,89				4.232,89
03300.151.22100	ENERGIA ELECTRICA EDF NAVE SERV						51.045,00				51.045,00
03300.151.2210030	ENERGIA ELECTR. FUENTES						3.500,00				3.500,00
03300.151.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES URBANISMO						14.611,79				14.611,79

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CREDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03300.151.22701	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS						9.528,75				9.528,75
03300.151.82200	CEMENTERIOS						230.000,00				230.000,00
03300.151.83400	Elementos de transporte.						280.897,08				280.897,08
03300.151.83500	Mobiliario URBANO						70.000,00				160.800,00
03300.1521.82208	CONSTRUCC EDF VPO Y LOCALES						3.838.587,83				3.838.587,83
03300.1531.21302	REP/MANT SEÑALIZACION CIRCULACION/SEMAFOROS						1.451,78				-72.048,22
03300.1532.21002	REPARACION VIAS PUBLICAS						3.466,65				-291.533,35
03300.1532.22199	OTROS SUMINISTROS						3.095,30				-36.904,70
03300.161.80908	INFRAESTRABAST-SANEAMIENTO										705.000,00
03300.165.21301	REP/MANT REDES DE ALUMBRADO						64.049,47				80.049,47
03300.165.21400	REP/MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE						82.380,99				82.380,99
03300.165.22100	ENERGIA ELECTRICA INFRAESTRUCTURAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS		240.000,00				560.580,00				-390.980,00
03300.165.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES ALUMBRADO PUBLICO						2.310,32				2.310,32
03300.450.80900	JARDINES/parques infantiles						195.748,17				195.748,17
03300.920.82245	CONSTRUCC/ADAPT EDF MUNPALES						700.000,00				700.000,00
03301.133.21302	REP/MANT SEÑALIZACION CIRCULACION/SEMAFOROS						3.469,46				3.469,46
03301.133.82300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILAJE						11.886,51				11.886,51
03301.134.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						10.750,82				10.750,82
03301.134.2289900	ACTIVIDADES MOVILIDAD						39.788,00				39.788,00
03301.134.8099910	INFRAESTRUCTURAS USO GENERAL						1.625.037,40				1.446.237,40
03301.440.22799	SERVICIO DE TRANSPORTE						968.900,00				-968.900,00
03301.440.2279901	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS						26.439,53				26.439,53
03301.442.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE						3.975,62				3.975,62
03301.442.22100	ENERGIA ELECTRICA SUELO VVDA TRANSPORTE Y MOVILIDAD						3.100,00				3.100,00
03301.943.46704	TRANSF CTES CONSORCIO TRANSPORTES										1.663,00
03400.920.15101	GRATIFICACIONES CONSORCIOS						4.549,50				4.549,50

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
03400.920.21200	REP/MANT DE EDIFICIOS AYTO						1.518,30				1.518,30
03400.920.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE						5.008,54				5.008,54
03400.920.21400	REP/MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE						8.278,93				8.278,93
03400.920.22100	ENERGIA ELECTRICA										-245.000,00
03400.920.22201	COMUNICACIONES POSTALES						245.000,00				173.712,81
03400.920.2260430	GASTOS COMUNIDADES							173.712,81			3.988,45
03400.920.22701	SEGURIDAD							3.988,45			175.429,67
03400.920.22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS							175.429,67			28.098,38
03400.920.48907	OTRAS TRANSF. JUNTA USUARIOS ACUIFERO PONIENTE							28.098,38			85.378,01
03400.920.82300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILAJE	105.165,00	105.000,00		50.000,00		1.663,00	87.039,01			105.165,00
03400.920.82500	MOBILIARIO Y ENSERES				11.000,00			183,22			155.163,22
03400.920.78000	TRANSFERENCIAS				8.000,00			20.000,00			20.000,00
03500.920.12101	Complemento específico.										11.000,00
03500.920.16000	CUOTAS SEG SOCIAL										6.000,00
03500.920.21600	REP/MANT. EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION							133.844,09			101.844,09
03500.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							4.140,69			4.140,69
03500.920.22002	MATERIAL INFORMTCO NO INVENTBLE							2.315,20			2.315,20
03500.920.22200	SERV TELECOMUNICACIONES							58.971,14			58.971,14
03500.920.2269900	ACTIVIDADES TRANSFORMACION DIGITAL				15.000,00						15.000,00
03500.920.22708	ASISTENCIAS TECNICAS							36.573,46			36.573,46
03500.920.83600	Equipos para procesos de información.				129.000,00			4.832,74			133.832,74
04000.2311.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS				180.046,24						180.046,24
04000.2311.12001	BASICAS INTERINOS PROGRAMS										395.797,12
04000.2311.12004	Sueldos del Grupo C2.										179.648,17
04000.2311.12005	Sueldos del Grupo E.										293.508,70
04000.2311.12100	Complemento de destino.				82.420,96						82.420,96
04000.2311.12101	Complemento específico.				148.391,28						148.391,28
04000.2311.12103	Otros complementos.							6.206,80			6.206,80

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
04000.2311.12104	COMPLEMENTO DESTINO INTERINOS PROGRAMAS				3.077,40		114.489,97				114.489,97
04000.2311.12105	COMPLEMENTO ESPECIFICO INTERINO PROGRAMAS				4.080,48		132.731,70				132.731,70
04000.2311.13000	RETRB BASICAS PERS LAB				90.882,65		82.470,88				85.548,28
04000.2311.13002	OTRAS REMUN PERS LAB						97.308,88				4.080,48
04000.2311.16000	CUOTAS SEG SOCIAL						276.760,81				464.952,14
04000.2311.21204	REP/MANT.EDIF.SERV.SOC.COMUNITARIOS										-6.000,00
04000.2311.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE						10.938,41				10.938,41
04000.2311.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						710,23				710,23
04000.2311.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILAJE						619,56				10.069,00
04000.2312.2269900	GASTOS DIVERSOS						2.500,00				619,56
04000.2312.2269918	ACTV COOPERACION SOCIAL Y VOLUNTARIADO										2.500,00
04000.2312.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.						20.000,00				-20.000,00
04000.2312.48003	AYUDAS ECONOMICO FAMILIARES						7.210,00				7.210,00
04000.2312.48004	AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL						25.350,00				25.350,00
04000.2312.48005	PROGRAMA GARANTIA HABITACIONAL						97.000,00				-93.205,00
04000.2312.48007	SUBVENCION COVID 19 ADARO						125.840,34				125.840,34
04000.2313.2279910	SERVICIO AYUDA A DOMICILIO						122.208,25				1.391.708,25
04000.2313.2279911	SERVICIO TELEASISTENCIA						5.551,87				5.551,87
04000.2399.18000	CUOTAS SEG SOCIAL						56.882,65				-56.882,65
04001.2312.13002	OTRAS REMUN PERS LAB										25.000,00
04001.2312.22100	ENERGIA ELECTRICA						52.657,03				52.657,03
04001.2312.22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO						3.424,05				3.424,05
04001.2312.2269918	ACTIVIDADES DIVERSIDAD FUNCIONAL						6.480,00				6.480,00
04001.2312.2269922	ACTIVIDADES PREVENT COMUNITARIOS						6.607,48				6.607,48
04001.2312.2269924	ACTIVIDADES DESARROLLO COMUNITARIO						793,14				793,14
04001.2312.48902	OTRAS TRANSF SOCIALES						5.000,00				5.000,00
							6.374,75				6.374,75

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CREDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
04200.2312.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE				13.765,00		12.480,57				-1.284,43
04200.2312.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						2.215,16				2.215,16
04200.2312.2269910	ACTIVIDADES MUJER						31.132,48	22.013,49			53.145,97
04200.2312.2269915	ACTIVIDADES TERCERA EDAD						35.535,50	17.980,00			53.495,50
04200.2312.2269982	ACTV OF VOLUNTARIADO Y PARTICIPACION CIUDADANA						904,30				904,30
04200.2312.2269987	TALLERES MAYORES						10.336,43				10.336,43
04200.2312.2279914	SERVICIO RESIDENCIA TERCERA EDAD						21.479,11				144.479,11
04200.2312.48910	OTRAS TRANSFERENCIAS MAYORES Y MUJERES						6.988,00				6.988,00
04200.2312.62300	ADQUISICION MAQ INST Y UTILAJE		50.800,00		13.765,00						64.565,00
05000.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						3.997,99				3.997,99
05001.932.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE						618,97				618,97
05001.932.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						3.919,01				3.919,01
05001.932.2270800	SERV RECAUDACION DIPUTACION PROV.					100.000,00	130.000,00				30.000,00
05001.932.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.						13.122,45				13.122,45
05002.920.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT						1.767,60				1.767,60
05003.430.120	RETRIB BÁSICAS FUNCIONARIOS						5.000,00				5.000,00
05003.430.12100	Complemento de destino.						5.000,00				5.000,00
05003.430.12101	Complemento específico.						10.000,00				10.000,00
05003.430.16000	CUOTAS SEG SOCIAL						3.000,00				3.000,00
05003.430.20300	ARRDTO MAQ. INSTALY UTILAJE.						77.900,00	4.429,57			4.429,57
05003.430.20900	CANONES PLAYAS						13.000,00	19.011,00			77.900,00
05003.430.21300	REP/MANT. MAQUINARIA, INSTA. Y UTILAJE										6.011,00
05003.430.22000	MAT OFICINA ORDN NO INVENT							1.460,56			1.460,56
05003.430.22100	ENERGIA ELECTRICA							50.825,00			50.825,00
05003.430.22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES							751,23			751,23
05003.430.22199	OTROS SUMINISTRO							15.946,86			15.946,86
05003.430.22802	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						80.000,00	81.095,59			141.095,59

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
05003.430.2289971	PARTP FERIAS/EXPOS Y ACTV TURISMO				32.100,00						32.100,00
05003.430.22700	SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS						2.789,11				2.789,11
05003.430.2270034	SERV LIMPIEZA PLAYAS						8.158,33				8.158,33
05003.430.22701	SERVICIO VIGILANCIA PLAYAS						4.984,36				4.984,36
05003.430.2279902	OTROS SERV TURISMO/PLAYAS						31.122,62				31.122,62
05003.430.23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO					32.100,00					-32.100,00
05003.430.48000	TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA						3.000,00				3.000,00
05003.430.62301	EQUIPAMIENTO PLAYAS						77.250,98				140.250,98
05003.432.62207	OTRAS CONSTR: OF MUNPAL TURISMO						48.400,00				48.400,00
05003.432.62500	MOBILIARIO Y ENSERES						114.020,80				114.020,80
05003.432.64000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.						913,55				913,55
05004.430.2270035	SERVICIO EN MERCADILLOS						26.423,68				26.423,68
05004.430.62301	EQUIPAMIENTO PLAYAS					63.000,00					47.600,00
05004.4311.2289900	GASTOS DIVERSOS						18.150,00				63.000,00
05004.4311.2289925	ACTIVIDADES COMERCIO					16.000,00		1.524,80			-16.625,40
05004.4312.63200	Edificios y otras construcciones.							1.200,00			16.000,00
05004.912.48000	TRANSFERENCIAS DE COMERCIO										1.200,00
TOTAL		7.809.785,57	13.297.505,07		5.682.334,12	5.682.334,12	47.816.169,89	5.944.483,24			74.667.943,77

b) Remanentes de crédito

Siendo el importe totalizado el siguiente:

REMANENTES DE CRÉDITO						EJERCICIO	2024
APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2024 05003 430	22699 Otros gastos diversos					4.000,00	4.000,00
2024 05003 430	2269934 OTROS GASTOS: VGLANCIA PLAYAS						
2024 05003 430	2269971 PARTP FERIAS/EXPOS Y ACTV TURISMO	23.330,00		23.330,00	8.100,00	52.038,94	80.138,94
2024 05003 430	22700 SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS	24.407,86		24.407,86		-2.563,25	-2.563,25
2024 05003 430	2270034 SERV LIMPIEZA PLAYAS	19.752,40		19.752,40		-59.415,31	-59.415,31
2024 05003 430	22701 SERVICIO VIGILANCIA PLAYAS	0,02	4.984,36	4.984,38		13.532,83	13.532,83
2024 05003 430	2279902 OTROS SERV TURISMO/PLAYAS	22.744,79	4.514,51	27.259,30		-108.347,82	-108.347,82
2024 05003 430	23020 DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO					8.011,19	8.011,19
2024 05003 430	48000 TRANSFERENCIAS DE PRESIDENCIA					7,10	7,10
2024 05003 430	62301 EQUIPAMIENTO PLAYAS	2.711,45		2.711,45	79.111,79		79.111,79
2024 05003 432	62207 OTRAS CONSTR: OF MUNPAL TURISMO					48.400,00	48.400,00
2024 05003 432	62500 MOBILIARIO Y ENSERES				114.020,60		114.020,60
2024 05003 432	62800 EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION						
2024 05003 432	64000 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.				913,55		913,55
2024 05004 430	2270035 SERVICIO EN MERCADILLOS	31.717,70		31.717,70		-16.178,89	-16.178,89
2024 05004 430	62301 EQUIPAMIENTO PLAYAS				47.600,00		47.600,00
2024 05004 4311	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA COMERCIO	744,15		744,15		19.255,85	19.255,85
2024 05004 4311	2269900 GASTOS DIVERSOS	1.382,30		1.382,30	62.237,70		62.237,70
2024 05004 4311	2269925 ACTIVIDADES COMERCIO		11.500,00	11.500,00		-11.807,54	-11.807,54
2024 05004 4312	63200 Edificios y otras construcciones.				16.000,00		16.000,00
2024 05004 912	48000 TRANSFERENCIAS DE COMERCIO					13.000,00	13.000,00
TOTAL		20.100.441,58	2.690.363,75	22.790.805,33	29.252.097,53	9.439.582,48	38.691.680,01

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

- a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.
- b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.
- c) LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.
- d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.
- e) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.
- f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.
- g) CASH-FLOW: Representa la relación entre el pasivo neto no corriente y los flujos netos de gestión más la relación del pasivo corriente y los flujos netos de gestión.

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2024

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
59.949.173,76	12.882.734,27	4,66

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
45.717.132,40	59.949.173,76	12.882.734,27	8,21

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
79.576.907,58	12.882.734,27	6,19

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
12.882.734,27	0,00	104000	123,88

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
12.882.734,27	0,00	501.924.013,66	0,02

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
12.882.734,27	0,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	29.623.761,15	12.882.734,27	0,43

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES (1/2)
152.445.909,72	27.966.104,33	5,45

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERÍODO MEDIO DE COBRO (1/2)
10.486.454.589,49	58.155.389,28	180,32

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
117.884.935,91	0,57	0,38	0,02	0,03

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
92.076.323,15	0,35	0,11	0,00	0,55

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
92.076.323,15	117.884.935,91	0,78

2. Indicadores presupuestarios

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE EJERCICIO 2024

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	/	CRÉDITOS DEFINITIVOS
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		CRÉDITOS DEFINITIVOS	
0,66		119.954.540,05		181.437.025,39	

REALIZACIÓN DE PAGOS		=	PAGOS LIQUIDOS	/	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
REALIZACIÓN DE PAGOS		PAGOS LIQUIDOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
1,00		119.781.942,94		119.954.540,05	

GASTO POR HABITANTE		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	/	Nº DE HABITANTES
GASTO POR HABITANTE		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		Nº DE HABITANTES	
1.153,41		119.954.540,05		104.000	

INVERSIÓN POR HABITANTE		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	/	Nº DE HABITANTES
INVERSIÓN POR HABITANTE		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)		Nº DE HABITANTES	
241,19		25.083.389,16		104.000	

ESFUERZO INVERSOR		=	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	/	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
ESFUERZO INVERSOR		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
0,21		25.083.389,16		119.954.540,05	

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		=	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	/	PREVISIONES DEFINITIVAS
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		PREVISIONES DEFINITIVAS	
0,70		127.510.820,60		181.437.371,53	

REALIZACIÓN DE COBROS		=	RECAUDACIÓN NETA	/	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
REALIZACIÓN DE COBROS		RECAUDACIÓN NETA		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	
0,91		118.191.844,69		127.510.820,60	

AUTONOMÍA		=	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas)	/	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas)		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES	
0,84		107.392.698,79		127.510.820,60	

AUTONOMÍA FISCAL		=	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	/	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
AUTONOMÍA FISCAL		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES	
0,53		66.978.252,75		127.510.820,60	

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE		=	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	/	Nº DE HABITANTES
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE			RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		Nº DE HABITANTES
348,96			36.291.386,08		104.000

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS		=	PAGOS	/	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE PAGOS			PAGOS		SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,94			1.684.179,89		1.783.128,12

REALIZACIÓN DE COBROS		=	COBROS	/	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE COBROS			COBROS		SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,22			9.038.554,48		41.621.186,40

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

No se extrae información de la aplicación.

27. INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

INDICADORES DE EFICACIA

Por indicador de eficacia se entiende aquél que mide el grado en que han sido alcanzados desde un punto de vista físico los objetivos previstos.

Para la obtención de estos indicadores sería necesario que la entidad determinara al comienzo de cada proceso productivo los objetivos a alcanzar concretados en

unidades físicas. El Ayuntamiento de Roquetas de Mar no define los objetivos a alcanzar de forma que pueda evaluarse el cumplimiento de los mismos. Sin embargo, en la memoria de cumplimiento de objetivos adjunta al expediente de la Cuenta General se incluyen una serie de indicadores elaborados por los responsables de cada área, que resumen las actuaciones llevadas a cabo en las mismas.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Por indicador de eficiencia se entienden aquéllos que relacionan el coste de producción con la producción obtenida. Se entenderá que la entidad es plenamente eficiente cuando consigue ser eficaz minimizando el coste de los recursos empleados para conseguir tal eficacia. Para la obtención de estos indicadores sería necesario que la entidad determinara al comienzo de cada proceso productivo, de manera precisa y diferenciada los costes previstos en la realización de las actividades objeto de medición a través de estos indicadores.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, si bien la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.

No existen hechos posteriores que muestren condiciones que noexistían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

En Roquetas de Mar, a fecha de la firma digital.

EL ALCALDE

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.